

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS CARGADORES LADE-LIGHT

FABRICANTE: **MORI RADDRIZZATORI, S.R.L.**
Via Pietro Nenni 17/19
25019 Colombare di Sirmione (BS)
Italia



IMPORTADOR: **ETERNITY TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.A.**
C/ Comercio nº 1, naves 17, 18 y 19
Parque Empresarial CELPARC
08780 Pallejà (Barcelona)
España

PRODUCTO: Cargadores para baterías industriales de alta frecuencia la serie LADE-LIGHT (LL), monofásicos y trifásicos.

En tanto que importadores, declaramos que, conforme a lo certificado por el fabricante, los productos objeto de la presente declaración han sido fabricados mediante procesos certificados por la ISO 9001 y cumplen con las regulaciones y normativas nacionales e internacionales, en concreto las siguientes:

- Directiva 2014/30/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética (refundición).
- Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
- Norma EN 6100-6-2 sobre compatibilidad electromagnética (EMC), conforme a su apartado 6-2, sobre normas genéricas, inmunidad en entornos industriales.
- Norma EN 6100-6-3/A1 sobre compatibilidad electromagnética (EMC), conforme a su apartado 6-3, sobre normas genéricas, norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera.
- Norma EN 60335-1/A11 sobre aparatos electrodomésticos y análogos, conforme a su apartado 1, sobre seguridad, requisitos generales.
- Norma IEC 60335-1 + AMD1 + AMD2 CSV, enmienda 2, sobre aparatos electrodomésticos y análogos, conforme a su apartado 1, sobre seguridad, requisitos generales.
- Norma EN 60335-2-29/A2 sobre aparatos electrodomésticos y análogos, conforme a su apartado 2-29, sobre seguridad, requisitos particulares para cargadores de baterías.

En Pallejà (Barcelona), a 30 de mayo de 2018

ETERNITY TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.A.



José Sáez Antón
Director Técnico